

- **Tiene que venir a consultas**

Documentación a aportar:

- TIS (Tarjeta sanitaria individual)
- Volante de derivación
- Nota de cita

La cita para la **primera visita** le será facilitada desde su Centro de Salud si la petición la realiza su médico de atención primaria o desde los propios mostradores del Hospital si procede de Urgencias u otro especialista. En el caso de derivaciones desde otros centros hospitalarios serán éstos quienes tramiten su cita.

La cita de **consultas sucesivas y pruebas** se realiza en el Servicio de Admisión, área de citaciones.

Lea detenidamente la **nota de cita**. En ella viene indicada la consulta donde debe dirigirse y la hora de citación, que es orientativa y podrá sufrir variaciones o demoras. En caso de dudas disponemos de un puesto de información de citaciones situado frente a la entrada de consultas.

Para información de carácter general diríjase a nuestros informadores ("Chaquetas verdes").